DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 381.185

A: **Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 381.185, para el suministro de **"RECARGA DE EXTINTORES PARA EL SENASA"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. *600.000 (Seiscientos mil)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Junio de 2022.

Nombre JORGE ISMAEL URUNAGA YALUFF

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

OXIPAR
Sociedad Anónima

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Representante Legal

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC Nº 2 – SENASA